



56ª ASAMBLEA MUNDIAL DE LA SALUD

WHA56.6

Punto 14.18 del orden del día

26 de mayo de 2003

Conferencia Internacional sobre Atención Primaria de Salud, Alma-Ata: 25º aniversario

La 56ª Asamblea Mundial de la Salud,

Habiendo examinado el informe sobre el 25º aniversario de la Conferencia Internacional sobre Atención Primaria de Salud;¹

Recordando con reconocimiento la Declaración adoptada en la Conferencia Internacional sobre Atención Primaria de Salud celebrada en Alma-Ata en 1978, que consideró la atención primaria de salud como la clave para la consecución de la salud para todos;

Reconociendo la importancia de la meta de la salud para todos fijada por la OMS y los progresos realizados por los países para establecer políticas y programas de atención primaria de salud que sean la piedra angular de sus sistemas de atención sanitaria, pero observando al mismo tiempo que aún queda mucho por hacer para alcanzar la meta de la salud para todos;

Consciente de la dedicación, el liderazgo y el compromiso demostrados por los Estados Miembros, las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas y las organizaciones no gubernamentales para alcanzar la meta de la salud para todos,

1. PIDE a los Estados Miembros:

- 1) que velen por que se asignen al desarrollo de la atención primaria de salud recursos suficientes, con el fin de contribuir a la reducción de las desigualdades en el ámbito de la salud;
- 2) que fortalezcan la capacidad en materia de recursos humanos dedicados a la atención primaria de salud para hacer frente al incremento de la carga impuesta por la situación sanitaria;
- 3) que respalden la participación activa de las comunidades locales y los grupos de voluntarios en la atención primaria de salud;
- 4) que apoyen las investigaciones encaminadas a encontrar métodos eficaces para vigilar y fortalecer la atención primaria de salud y vincularla con el mejoramiento general del sistema sanitario;

¹ Documento A56/27.

2. PIDE a la Directora General:

- 1) que celebre el 25° aniversario de la Declaración de Alma-Ata convocando una reunión, con aportaciones de todas las partes interesadas, para examinar las lecciones de los últimos 25 años, revisar las definiciones y estrategias, y determinar futuras orientaciones estratégicas para la atención primaria de salud; y que preste apoyo a la reunión mediante un amplio estudio previo de los éxitos y fracasos, así como de los factores que repercuten en la atención primaria de salud;
- 2) que siga incorporando los principios de la atención primaria de salud a las actividades de todos los programas de la OMS, que vele por la aplicación de las estrategias destinadas a alcanzar los Objetivos de Desarrollo de la Declaración del Milenio de las Naciones Unidas, y que dé cumplimiento a las recomendaciones de la Comisión sobre Macroeconomía y Salud, de una manera acorde con los principios de la atención primaria de salud;
- 3) que, por conducto del Consejo Ejecutivo en su 113ª reunión, informe a la 57ª Asamblea Mundial de la Salud sobre los progresos realizados.

Novena sesión plenaria, 26 de mayo de 2003
A56/VR/9

= = =